

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
OFICIO: 22/2022
ASUNTO: INFORMATIVO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Por medio de la presente y de la manera más atenta con la finalidad de bajo protesta decir la verdad, manifestar que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA no cuenta con bienes inmuebles, el edificio y el terreno en el que se encuentran las construcciones son propiedad del municipio. Por lo tanto, no se lleva registrado de cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles.

Sin más que por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes, adjunto copia de contrato comodato.

ATENTAMENTE

“2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO,
—CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO—”

Impulsando en Comunidad Familiar
EJUTLA, JALISCO; A 07 DE ENERO DEL 2022


Lic. Psic. Ana Gabriela Santana Núñez
Directora General del Sistema DIF Municipal

